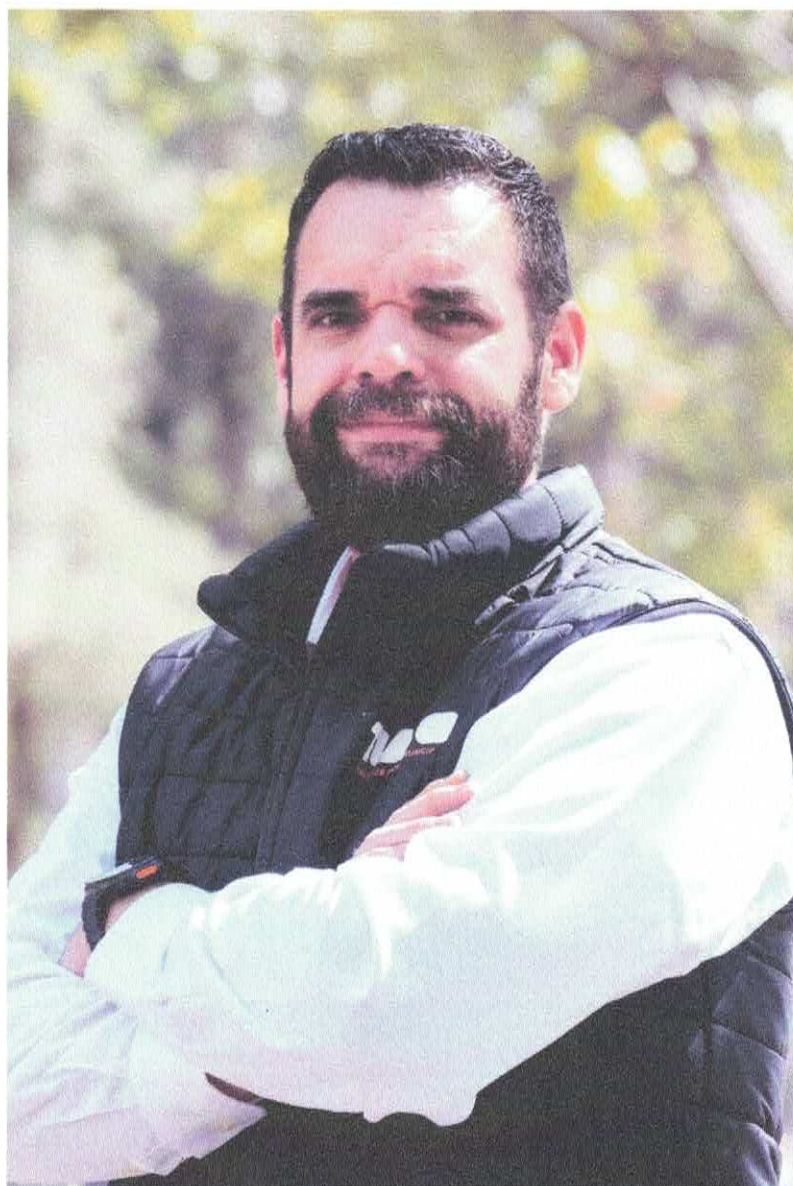


**SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y
GOBIERNO ABIERTO.**

PERIODO 2025 – 2026.



Ing. Alberto Fernando Martínez Gutiérrez
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

COMISIÓN EDILICIA DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Durante este tiempo, la Comisión Edilicia de Anticorrupción, Transparencia y Gobierno Abierto ha continuado trabajando con el propósito de fortalecer los principios de transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información y participación ciudadana.

En este marco, se desarrollaron sesiones de trabajo, reuniones y actividades de análisis en torno a distintos asuntos de interés para el municipio, dando seguimiento a los temas abordados desde el ámbito de competencia de la Comisión.



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

PRESIDENTE	Alberto Fernando Martínez Gutiérrez
VOCAL	María Asención Álvarez Solís
VOCAL	María Concepción García Contreras
VOCAL	María de Lourdes Barrera Razo
VOCAL	Miriam Violeta Vega García
VOCAL	Thania Edith Morales Rodríguez
VOCAL	Marcos Rosalio Torres
VOCAL	José Agustín Moya Romero

FUNDAMENTO LEGAL

En el Artículo 85. Del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, señala lo siguiente:

I.- Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con la materia de transparencia, acceso a la información, la protección de datos personales, así como anticorrupción, fiscalización y la rendición de cuentas y gobierno abierto;

I Bis.- Contribuir al funcionamiento del Sistema Municipal Anticorrupción y Antisoborno del Municipio, en coordinación con las instancias que lo integran; **I Ter.-** Presentar al Ayuntamiento iniciativas y dictámenes para implementar políticas públicas para el combate a la corrupción y el soborno, así como en la fiscalización y control de los recursos públicos, sin menoscabo de las facultades y atribuciones con las que cuenta el Sistema Municipal Anticorrupción y Antisoborno del Municipio;

II.- Conocer y dar su opinión la Presidenta Municipal o Presidente Municipal y al Ayuntamiento, acerca del desempeño y operación de la Dirección de Transparencia;

III.- Promover la integración y el funcionamiento del Comité de Clasificación de Información Pública;

IV.- Impulsar las relaciones con los organismos competentes en materia de transparencia, así como las organizaciones de la sociedad civil especializadas en la materia;

IV Bis.- Promover la implementación de mecanismos de gobierno abierto en el Municipio; así como impulsar la suscripción de convenios en materia de gobierno abierto; y

V.- Dictaminar las demás iniciativas que le sean turnadas por el Ayuntamiento.

PLAN DE TRABAJO

El plan anual de trabajo comprende desde octubre 2025, hasta septiembre 2026 y se encuentra fundamentado en el artículo 43 fracción I del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zuñiga. Durante el presente año, la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Gobierno Abierto ha trabajado con el objetivo de fortalecer la rendición de cuentas, garantizar la transparencia en la gestión pública y promover un gobierno abierto.

OBJETIVOS Y ACCIONES

- Capacitación de servidores públicos, ciudadanos y proveedores en temas de anticorrupción y transparencia.
- Supervisión del Órgano Interno de Control en materia de sanciones y procedimientos administrativos.
- Revisar de manera constante, los reglamentos que rigen en materia de Transparencia, Anticorrupción y Gobierno Abierto para presentar iniciativas pertinentes.
- Promover políticas públicas que permitan al Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, elevar el nivel de cumplimiento de las diversas disposiciones legales aplicables en materia de transparencia, protección de datos personales y archivos.
- Fortalecer, apoyar y trabajar permanentemente con las Unidades y Dependencias municipales responsables de la transparencia, el combate a la corrupción y Gobierno Abierto.
- Fomentar la accesibilidad de la información pública en formatos libres y abiertos.
- Realizar mesas de trabajo y/o foros con municipio de la zona para el intercambio de propuestas que permitan la elaboración de iniciativas y buenas prácticas que abonen a la transparencia, el combate a la corrupción y acciones de gobierno abierto.
- Promover la firma de convenios con la sociedad civil organizada con la finalidad de coadyuvar en la construcción de las herramientas que faciliten el derecho de acceso a la información, la protección de datos personales, combate a la corrupción y gobierno abierto.
- Promover convenios de colaboración, con instituciones públicas especializadas para garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de los datos personales, en la lengua indígena, braille, lengua de señas mexicanas o cualquier formato accesible correspondiente

- Promover acciones coordinadas, con las áreas responsables del municipio a fin de reforzar la seguridad del portal de obligaciones, en materia de transparencia, que inhiban ataques cibernéticos futuros.
- Además de todas las atribuciones y obligaciones establecidas en las leyes y reglamentos que nos rigen.

SESIONES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN
16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025	ORDINARIA
12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025	ORDINARIA
10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025	ORDINARIA
15 DE ENERO DEL AÑO 2026	ORDINARIA
12 DE FEBRERO DEL AÑO 2026	ORDINARIA
17 DE MARZO DEL AÑO 2026	ORDINARIA
21 DE ABRIL DEL AÑO 2026	ORDINARIA
12 DE MAYO DEL AÑO 2026	ORDINARIA
17 DE JUNIO DEL AÑO 2026	ORDINARIA
17 DE JULIO DEL AÑO 2026	ORDINARIA
24 DE AGOSTO DEL AÑO 2026	ORDINARIA



SEGUIMIENTO AL INCIDENTE DE SEGURIDAD INFORMÁTICA DEL AYUNTAMIENTO, EN COORDINACIÓN CON LAS DIRECCIONES DE TRANSPARENCIA Y DE SISTEMAS E INNOVACIÓN.

En el marco de los trabajos de la Comisión Edilicia de Anticorrupción, Transparencia y Gobierno Abierto, se llevó a cabo el seguimiento puntual al incidente de seguridad informática que afectó los sistemas del Ayuntamiento.

Como parte de este ejercicio de responsabilidad y vigilancia institucional, se sostuvo una reunión de trabajo con el Director de Transparencia y el Director de Sistemas e Innovación, con el objetivo de conocer de primera mano la situación que guardaban los sistemas municipales, las acciones emprendidas por las áreas responsables y los avances registrados para atender dicha situación.

Este encuentro permitió fortalecer la coordinación entre las áreas involucradas y mantener una comunicación directa respecto de un tema de especial relevancia para la protección de la información, la continuidad de los servicios y el adecuado funcionamiento de la administración pública municipal.

Desde esta Comisión refrendamos la importancia de mantener un seguimiento responsable y permanente de aquellos asuntos que puedan impactar la transparencia, la seguridad de la información y la confianza de la ciudadanía en sus instituciones.



ACOMPañAMIENTO EN LA VERIFICACIÓN ALEATORIA DE DECLARACIONES PATRIMONIALES

Se acompañó al Órgano Interno de Control durante la realización de la verificación aleatoria de declaraciones patrimoniales, como parte de los mecanismos de control y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de las personas servidoras públicas.

La actividad permitió conocer de manera directa el desarrollo del procedimiento y reafirmar la importancia de contar con mecanismos de vigilancia que fortalezcan la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad en el servicio público.



VOCALIAS

- COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

FECHA DE SESIONES
14 DE OCTUBRE 2025
11 DE NOVIEMBRE 2025
09 DE DICIEMBRE DE 2025
19 DE ENERO DE 2026
10 DE FEBRERO DE 2026
12 DE MARZO DE 2026
15 DE ABRIL DE 2026
12 DE MAYO DE 2026
11 DE JUNIO DE 2026
14 DE JULIO DE 2026
12 DE AGOSTO DE 2026



- COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS Y ATENCIÓN AL MIGRANTE

FECHA DE SESIONES
23 DE OCTUBRE DE 2025
27 DE NOVIEMBRE DE 2025
09 DE DICIEMBRE DE 2025
15 DE ENERO DE 2026
12 DE FEBRERO DE 2026
13 DE MARZO DE 2026
17 DE ABRIL DE 2026
11 DE MAYO DE 2026
16 DE JUNIO DE 2026
15 DE JULIO DE 2026
17 DE AGOSTO DE 2026



- COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA

FECHA DE SESIONES
24 DE OCTUBRE 2025
11 DE NOVIEMBRE DE 2025
09 DE DICIEMBRE 2025
19 DE ENERO DE 2026
09 DE FEBRERO DE 2026
17 DE MARZO DE 2026
16 DE ABRIL DE 2026
14 DE MAYO DE 2026
16 DE JUNIO DE 2026



15 DE JULIO DE 2026
18 DE AGOSTO DE 2026

- COMISIÓN EDILICIA DE FAMILIA, NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTES

FECHA DE SESIONES
14 DE OCTUBRE DE 2025
13 DE NOVIEMBRE DE 2025
10 DE DICIEMBRE DE 2025
16 DE ENERO DE 2026
19 DE FEBRERO DE 2026
13 DE MARZO DE 2026
21 DE ABRIL DE 2026
14 DE MAYO DE 2026
17 DE JUNIO DE 2026
09 DE JULIO DE 2026
19 DE AGOSTO DE 2026



- COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

FECHA DE SESIONES
14 DE OCTUBRE DE 2025
11 DE NOVIEMBRE DE 2025
10 DE DICIEMBRE DE 2025
15 DE ENERO DE 2026
10 DE FEBRERO DE 2026
13 DE MARZO DE 2026
16 DE ABRIL DE 2026
14 DE MAYO DE 2026
17 DE JUNIO DE 2026
16 DE JULIO DE 2026
12 DE AGOSTO DE 2026



- COMISIÓN EDILICIA DE FINANZAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO

FECHA DE SESIONES
22 DE OCTUBRE DE 2025
19 DE NOVIEMBRE DE 2025
15 DE DICIEMBRE DE 2025
29 DE ENERO DE 2026
04 DE FEBRERO DE 2026
03 DE MARZO DE 2026
24 DE ABRIL DE 2026
26 DE MAYO DE 2026
25 DE JUNIO DE 2026
13 DE JULIO DE 2026
25 DE AGOSTO DE 2026



- COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

FECHA DE SESIONES
22 DE OCTUBRE DE 2025
19 DE NOVIEMBRE DE 2025
04 DE DICIEMBRE DE 2025
29 DE ENERO DE 2026
04 DE FEBRERO DE 2026
26 DE MARZO DE 2026
24 DE ABRIL DE 2026
26 DE MAYO DE 2026
25 DE JUNIO DE 2026
23 DE JULIO DE 2026
25 DE JULIO DE 2026



- COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FECHA DE SESIONES

24 DE OCTUBRE DE 2025
13 DE NOVIEMBRE DE 2025
18 DE DICIEMBRE DE 2025
16 DE ENERO DE 2026
19 DE FEBRERO DE 2026
17 DE MARZO DE 2026
17 DE ABRIL DE 2026
15 DE MAYO DE 2026
12 DE JUNIO DE 2026
17 DE JULIO DE 2026
14 DE AGOSTO DE 2026



- COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN EN LA SALUD

FECHA DE SESIONES

23 DE OCTUBRE DE 2025
24 DE NOVIEMBRE DE 2025
15 DE DICIEMBRE DE 2025
23 DE ENERO DE 2026
17 DE FEBERO DE 2026
20 DE MARZO DE 2026
24 DE ABRIL DE 2026
22 DE MAYO DE 2026
30 DE JUNIO DE 2026
27 DE JULIO DE 2026
25 DE AGOSTO DE 2026



MENSAJE FINAL

El ejercicio de la función edilicia constituye una responsabilidad permanente con el municipio y con quienes lo habitan. En este sentido, el trabajo de las Comisiones y Vocalías representa un mecanismo fundamental para fortalecer la deliberación, el análisis y la construcción de acuerdos dentro de la administración pública municipal.

La transparencia, la rendición de cuentas y el gobierno abierto deben consolidarse como principios transversales de la gestión pública, acompañados de procesos institucionales que favorezcan la coordinación, la responsabilidad y la atención oportuna de los asuntos de competencia municipal.

La construcción de un gobierno sólido requiere instituciones abiertas al diálogo, responsables en sus decisiones y comprometidas con el interés público. Bajo estos principios, se refrenda la importancia de continuar fortaleciendo una administración municipal cercana a la ciudadanía, con procesos cada vez más transparentes, responsables y orientados al bien común, reconociendo que el fortalecimiento institucional no depende únicamente de las decisiones que se toman, sino de la capacidad permanente de dar seguimiento, generar acuerdos y responder con responsabilidad a las necesidades del municipio.



ATENTAMENTE



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco

SALA DE REGIDOR

Ing. Alberto Fernando Martínez Gutiérrez
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.